



Junta de Coordinación Política

Acta de la reunión de trabajo del 31 de marzo de 2004

La reunión inició a las 13:00 horas, con la presidencia el Diputado Wintilo Vega Murillo, en representación del Presidente de la Junta de Coordinación Política; el Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, Diputado Jesús Martínez Álvarez, y los diputados, Lino Celaya Luria, Fernando de las Fuentes Hernández, José González Morfín, José Antonio Pablo De la Vega Asmitia, Inti Muñoz Santini, Pedro Vázquez González y Luis Maldonado Venegas; la Secretaria General, Lic. Patricia Flores Elizondo, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román, y el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo del Valle Espinosa.

Acuerdos.


- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo correspondiente al día 24 de marzo de 2004.
- III. Se realizó la integración de las propuestas para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 1º de abril de 2004, presentadas por la Junta de Coordinación Política (anexo 1).
- IV. Se acordó someter a la consideración de la Asamblea una modificación al Acuerdo relativo al Orden del Día de las Sesiones para que, en el caso de las efemérides no puedan ser tratadas durante el tiempo que corresponde a este apartado durante las sesiones ordinarias, las participaciones inscritas sean publicadas en la Gaceta Parlamentaria, y en el Canal del Congreso se realice una mesa redonda con los legisladores registrados.
- V. En relación con los asuntos de orden general:
 - a) Se acordó turnar a la Comisión de Seguridad Social la comunicación del Foro Permanente en Defensa de la Seguridad Social y las Jubilaciones, a efecto de que puedan exponer sus preocupaciones ante la posible presentación de una Iniciativa de Reforma a la Ley del ISSSTE y del IMSS.



Junta de Coordinación Política

b) Se dio cuenta a la Junta de Coordinación Política sobre el oficio de la Coordinación del Grupo Parlamentario PRD, a efecto de que se realicen los siguientes cambios en comisiones:

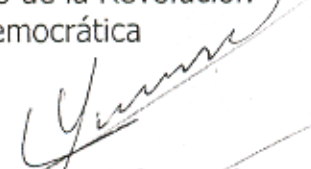
- Que el Dip. Ferreyra Martínez sea dado de baja de la Comisión de Economía.
- Que el Dip. Rafael Flores Mendoza sea dado de alta como integrante en el Comité de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.
- Que el Dip. Miguel Ángel García Domínguez sustituya como integrante al Dip. Manuel Camacho Solís en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.
- Que el Dip. Rafael Flores Mendoza sea dado de baja en la Comisión de Vivienda.
- Que la Dip. Marcela González Salas y Petricioli sea dada de baja en la Comisión de Defensa Nacional.
- Que la Dip. Marcela González Salas y Petricioli sea dada de alta en la Comisión de Seguridad Social. -----


Dip. Emilio Chuayffet Chemor
Presidente y
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional


Dip. Francisco Barrio Terrazas
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional


Dip. Pablo Gomez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario
Del Partido de la Revolución
Democrática


Dip. Jorge Antonio Kahwagi Macari
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México


Dip. Alejandro González Yáñez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo


Dip. Jesús Martínez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Convergencia